REFACCIÓN Y REPARACIÓN CENTRO CULTURAL DE LA GOBERNACIÓN – PLURIANUAL LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº02/2022 CON ID 405.756

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 17 días del mes de agosto de 2022, siendo las 07:30hs. se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº02/2022 PARA LA "REFACCIÓN Y REPARACIÓN CENTRO CULTURAL DE LA GOBERNACIÓN – PLURIANUAL" CON ID 405.756**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 16 de agosto y a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Gobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------
Por Resolución de la máxima autoridad se constituyo el Comité de Evaluación de Ofertas quedando constituida.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Licitación Publica Nacional Nº02/2022 en 16 de agosto del año 2022, se procedió al acto de apertura siendo las 07:20 hs., dándose lectura de la oferta recepcionado conforme al siguiente detalle:----------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	ANIBA S.A.	1.077.705.000
2	INNOVARQ.	1.169.509.500

Orden	Empresas	Correo Electrónico
1	ANIBA S.A.	licitaciones@aniba.com.py
2	INNOVARQ.	Diegoramoa090@gmail.com

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Ninguna

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		ANIBA S.A.	INNOVARQ.
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta debidamente firmado	Cumple	Cumple
2	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
3	Declaración Jurada del Articulo 40	Cumple	Cumple
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple

La firma oferente **CUMPLE** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.---------

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. C.P. Sonia Beatriz Bernal
Ruc: 2886861-7

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre la firma del oferente.----------
Representante de la firma oferente, no aparece registrado como funcionarios públicos en el SINARH.----------

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que la firma no presenta ningún error aritmético. ----------
Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a la oferta presentada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	ANIBA S.A.	1.077.705.000
2	INNOVARQ.	1.169.509.500

ANALISIS DEL PRECIO OFERTADO

Este Comité luego de haber realizado la corrección, conforme al precio ofertado, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que la empresa no sobrepaso los precios referencial.----------

Item	Empresas	Cantidad	Precio Referencial	Precio presentada	Diferencia	Variación %
1	ANIBA S.A.	1	1.330.500.000	1.077.705.000	-252.795.000	-19%
2	INNOVARQ.	1	1.330.500.000	1.169.509.500	-160.990.500	-12,1%

En base a lo expuesto más arriba, el comité culmina el informe respecto a los análisis de precios ofertados.----------

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Dando al cumplimiento al PBC, se procede a verificar el domicilio de las empresas de acuerdo a al formulario de oferta y las patentes municipales presentadas dentro de la oferta encontrándose de la siguiente manera:

Orden	Empresas	Domicilio
1	ANIBA S.A.	Rio Tacuary c/ Rio Ypané. Villa Elisa - Paraguay
2	INNOVARQ.	Calle 8 Kuarahy Rese – Oficina Silvio Pettirossi c/ Walter Insfran Caaguazú - Paraguay

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo Paraguay

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. C.P. Sonia Beatriz Bernal
Ruc: 2886861-7

Encontrándose según el cuadro más arriba que la empresa INNOVARQ es la única empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante y la otra empresa se encuentra domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, por lo tanto se pasa ordenar las ofertas según el margen de preferencia local quedando de la siguiente manera:

Oden	Empresas	Monto Ofertado	Ampliación Margen de Preferencia 10%	Oferta Final
1	ANIBA S.A.	1.077.705.000	107.770.500	1.185.475.500
2	INNOVARQ.	1.169.509.500		1.169.509.500

Por lo tanto, luego de aplicar el margen de preferencia de acuerdo a lo estipulado en el PBC la oferta de la empresa **INNOVARQ.** es la oferta más baja.----------
Por tal motivo se selecciona la oferta de **INNOVARQ.** como la oferta evaluada con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.—----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

Documentos legales	INNOVARQ.
Formulario de Oferta	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	CUMPLE
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018 - 2019 y 2020).	CUMPLE
ENDEUDAMIENTOS: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2019 - 2020 y 2021).	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en losen los tres últimos años 2019 - 2020 y 2021, no deberá ser negativo.	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente expedida dentro de los 30 (treinta) días antes del acto de apertura de ofertas del presente llamado.	CUMPLE
Fotocopia Autenticada del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021	CUMPLE

Lic. Lucia Burgos
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. C.P. Sonia Beatriz Bernal
Ruc: 2886861-7

Formularios de Declaración Jurada de pago de Renta	CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **50%**	CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos cinco **5** años, similares a las obras propuestas.	CUMPLE
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	CUMPLE
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un **70%** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019-2020 -2021 en las siguientes actividades clave: **Construcción y/o reparaciones de edificios**	CUMPLE
Director de Obras (Ingeniero Civil o Arquitecto como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE
Residente de Obras (como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE
Encargado Administrativo (como mínimo de 5 años de experiencia)	CUMPLE
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

Ratios		2019	2020	2021	Promedio	Coeficiente
Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2019 - 2020 y 2021).	**Activo Corriente**	20.534.846	31.477.363		17.337.403	31,93
	Pasivo Corriente	486.275	1.142.844	0	543.040	
Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2019 - 2020 y 2021).	**Pasivo Total**	486.275	1.142.844		543.040	0,03
	Activo total	20.639.878	31.582.045		17.407.308	

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. C.P. Soma Beatriz Bernal
Ruc: 2886861-7

RENTABILIDAD: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los en los 3 últimos años2019 - 2020 y 2021, no deberá ser negativo.	**UTILIDADX100/CAPITAL**	18	24	74	39	cumple
	UTILIDAD	106.514.993	146.511.468	444.465.622	697.492.083	
	CAPITAL	603.194.332	603.194.332	603.194.332	1.809.582.996	

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionadas, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma INNOVARQ. REPRESENTADO POR DIEGO HERNAN RAMOA RODRIGUEZ – RUC Nº 3331374-1, y que *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**,a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la oferta evaluada con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº02/2022, "REFACCIÓN Y REPARACIÓN CENTRO CULTURAL DE LA GOBERNACIÓN – PLURIANUAL", sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2022, 2023 según el siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Preparacion de obra	GL	1	-	-
1.1	Replanteo y marcación	M2	550	8.790	4.834.500
1.2	Cartel de obra 1.20 x 1.80 Impresión plotter con marco metalico	Und	1	1.230.600	1.230.600
1.3	Demolicion de piso tipo porcelanato en hall de acceso frontal	M2	96	26.370	2.531.520
1.4	Demolicion de piso tipo ceramica en areas de camerinos y vestidores	M2	270	22.854	6.170.580
1.5	Demolicion de piso tipo canto rodado en areas afectadas	M2	300	24.612	7.383.600
1.6	Demolicion de cielo raso en areas afectadas acceso y áreas de circulación	M2	180	21.975	3.955.500
1.7	Reparación de fisuras y superficies a pintar	M2	200	37.358	7.471.500
1.8	Contrapiso de Hº de cascotes sobre suelo compactado	M2	285	26.370	7.515.450
1.9	Carpeta de asiento de piso con aislación	M2	285	31.644	9.018.540
1.10	Provisión de letras corpóreas en inox	GL	1	21.315.750	21.315.750
2	Mamposteria	GL	1	-	-

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación del V Dpto. Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. C.P. Sonia Beatriz Bernal
Ruc: 2886817-7

2.1	Nivelación 0,15m de ladrillo común	M2	28	127.455	3.568.740
2.2	Elevación 0,15m de ladrillo común	M2	55	118.665	6.526.575
2.3	Elevación 0,15m de ladrillo hueco	M2	63	118.665	7.475.895
3	Aberturas	GL	1	-	-
3.1	Limpieza y mantenimiento de vidrio templado (ruedas y herrajes)	M2	120	39.555	4.746.600
3.2	Reparación y mantenimiento de puertas en sanitarios	Und	20	373.575	7.471.500
3.3	Provisión y colocación de puerta placa con marco	M2	3	1.740.420	5.221.260
3.4	Reparación y pintura de puertas metálicas	Und	10	602.115	6.021.150
3.5	Provicion y colocacion de ventanal de vidrio templado de 8mm con perfileria de aluminio	M2	1	3.999.450	3.999.450
3.6	Provisión y colocación de divisorias de eucatex	M2	24	193.380	4.641.120
4	Pisos	GL	1	-	-
4.1	Piso tipo porcelanato	M2	96	171.405	16.454.880
4.2	Piso tipo ceramica pei4 en sanitarios	M2	120	85.703	10.284.300
4.3	Piso tipo ceramica pei4 en oficinas	M2	65	85.703	5.570.663
4.4	Piso Revestimiento Tipo Azulejo	M2	103	85.703	8.827.358
4.5	Piso tipo canto rodado insitu en areas afectadas	M2	300	104.162	31.248.450
4.6	Pulida de mesada de granito existentes	GL	1	4.153.275	4.153.275
4.7	Borde de granito pulido en hall de acceso frontal	M2	15	1.041.615	15.624.225
4.8	Alfombrado de piso en auditorio área de circulación y oficina P.A	M2	490	159.978	78.389.220
5	Revoques	GL	1	-	-
5.1	Nivelación Con Aislante Hidrófugo	M2	30	35.160	1.054.800
5.2	Interior A 1 Capa Filtrado	M2	65	32.523	2.113.995
5.3	Exterior A 2 Capas Filtrado	M2	130	35.160	4.570.800
6	Colocación de Pastos y Jardinería	GL	1	-	-
6.1	Jardinería general frente y costado	GL	1	14.064.000	14.064.000
6.2	Bancos de patio metal y madera	Und	6	1.239.390	7.436.340
6.3	Ornamento para jardinería	GL	1	11.866.500	11.866.500
6.4	Colocación de Empastado	M2	10	615.300	6.153.000
7	Cielorraso	GL	1	-	-
7.1	De placas tipo durlock en lugares a ser reemplazados (incluye soportes y/o prefilerias)	M2	126,18	153.825	19.409.639
7.2	De yeso 60 x 60 en areas dañadas (incluye soportes y/o perfilerias)	M2	29,72	131.850	3.918.582
8	Carpinteria metalica	GL	1	-	-
8.1	Soportes de estructura metálica	Und	10	703.200	7.032.000
8.2	Entre piso de estructura metálica	M2	75	210.960	15.822.000
8.3	Piso de placas multilaminadas de 18mm	M2	60	175.800	10.548.000
8.4	Hormigón armado en columnas	M2	18,7	1.736.025	32.463.668
8.5	Vigas de estructura metálica	Und	4	1.736.025	6.944.100
8.6	Provisión y montaje de barandas metálicas	M2	40	395.550	15.822.000
9	Instalación Eléctrica	GL	1	-	-
9.1	Reacondicionamiento en circuito de Alimentación	GL	1	8.570.250	8.570.250
9.2	Reacondicionamiento en circuito de Distribución	GL	1	7.471.500	7.471.500
9.3	Reparación de artefactos lumínicos tipo faroles	Und	32	210.960	6.750.720
9.4	Artefactos Lumínicos exterior	Und	26	193.380	5.027.880
9.5	Artefactos Lumínicos de jardín	Und	20	279.083	5.581.650
9.6	Artefactos Lumínicos interior	Und	20	593.325	11.866.500
9.7	Tablero principal reacondicionamiento	GL	1	3.384.150	3.384.150

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. C.P. Sonia Beatriz Bernal
Ruc: 2886861-7

9.8	Tablero seccional reacondicionamiento	Und	5	1.582.200	7.911.000
9.9	Reparación de bocas tipo toma	Und	100	59.772	5.977.200
9.10	Reparación y mantenimiento de A/AC	GL	1	19.294.050	19.294.050
10	Pintura	GL	1	-	-
10.1	Imprimacion de superficies a pintar	M2	1.050	15.822	16.613.100
10.2	Enduido interior 2manos	M2	900	25.491	22.941.900
10.3	Pintura acrílica 2 manos	M2	2.500	22.854	57.135.000
10.4	Pintura para piso de auditorio 2 manos	M2	420	24.173	10.152.450
10.5	Pintura de ladrillo visto en fachada Recuflor	M2	380	32.523	12.358.740
10.6	Pintura de piso en área de ensayos	M2	140	48.785	6.829.830
10.7	Pintura de piso canto rodado	M2	750	26.018	19.513.800
10.8	Pintura de barandas metálicas	M2	120	39.555	4.746.600
10.9	Pulida reparación y pintura de piso tipo parquet	M2	145	188.985	27.402.825
11	Reparación de aislamiento acústico	GL	1	-	-
11.1	Diagrama de simulación acústica	GL	1	5.713.500	5.713.500
11.2	Reacondicionamiento de perfileria y placas de cielo raso	M2	150	140.640	21.096.000
11.3	Provisión y colocación paneles acústicos en cielo raso	Und	20	1.538.250	30.765.000
11.4	Provisión y colocación de placas difusoras	Und	25	826.260	20.656.500
11.5	Paneles acústicos en vertical con perfileria de aluminio	Und	10	6.592.500	65.925.000
11.6	Núcleo trampa de alta frec. y absorbente	M2	10	1.621.755	16.217.550
11.7	Provision y colocacion de espumas anecoica distribuidas equitativamente	Und	34	448.290	15.241.860
11.8	Provisión y colocación de telón de escenario	M2	132	212.718	28.078.776
12	Instalaciones sanitarias	GL	1	-	-
12.1	Reacondicionamiento de abastecimiento de agua	GL	1	17.448.150	17.448.150
12.2	Reacondicionamiento de desagüe cloacal	GL	1	15.602.250	15.602.250
12.3	Reparación de cielorraso en sanitarios	M2	50	103.722	5.186.100
12.4	Artefactos sanitarios	Und	3	2.048.070	6.144.210
12.5	Canilla para lavatorio	Und	25	202.170	5.054.250
12.6	Espejos en sanitarios	M2	28	483.450	13.536.600
12.7	Reparación de estantes en vestidores	GL	1	7.779.150	7.779.150
12.8	Divisoria entre mingitorios	Und	6	685.620	4.113.720
13	Techo	GL	1	-	-
13.1	Techado de chapa zinc sobre estructura metálica	M2	510	233.814	119.245.140
13.2	Canaleta de chapa Zinc Nº 26	ML	77	81.747	6.294.519
13.3	Reparación de techo (filtraciones y goteras)	M2	830	36.918	30.641.940
13.4	Reparación de canaleta	ML	155	39.555	6.131.025
13.5	Desagüe pluvial (ductos y registros de inspección)	GL	1	16.220.187	16.220.187
14	Limpieza de obra	GL	1	-	-
14.1	Limpieza y trabajos finales	M2	459	4.395	2.017.304
		Precio Total			1.169.509.500

Es nuestro informe.-

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Arq. Víctor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. C.P. Sonia Beatriz Bernal
Ruc: 2886861-7